



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

## INVITACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C.  
**martes, 09 de enero de 2024**  
**Oficio No. 015-GLA/AMDC**

Señor  
**Consultores, Constructores del Cid Santos, S. de R.L. (CONDELSA)**  
Su oficina

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, le invita a presentar oferta, para la Licitación Privada Nacional No. **LPrNO-002-AMDC-003-2024**, para el proyecto: **“MANTENIMIENTO EN CAUCE DEL RIO GRANDE”**, con código No. **DRAG-0002**, el cual será financiado con fondos **municipales**.

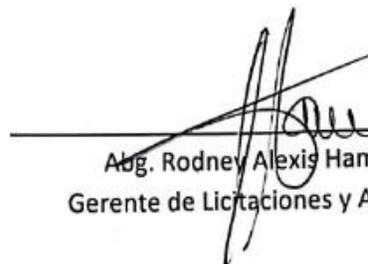
Los Documentos de licitación estarán disponible en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn). Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, teléfono 2222-0870, a partir del **jueves, 11 de enero de 2024**.

Conforme a la IAO 8.1.- se hará una visita de campo obligatoria al sitio del proyecto, el día **miércoles, 10 de enero de 2024**, a las 07:00 a.m., punto de reunión Planta baja del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente a Hospital y Clínicas Viera, **Contacto: Ing. Alberto Portillo – Cel. 3283-3378, Dirección de Control y Seguimiento**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicada en el primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día **jueves, 25 de enero de 2024**, a las 9:30 a.m. El contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicada para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la **Garantía de mantenimiento de oferta** de, por lo menos, **el 2% del valor de su oferta** y en la forma establecida en los documentos de licitación. **La garantía presentada deberá ser acompañada de una Declaración expresa de Responsabilidad.**

Atentamente,

  
  
Aug. Rodney Alexis Ham Guzmán  
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

## INVITACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C.  
**martes, 09 de enero de 2024**  
Oficio No. 014-GLA/AMDC

Señores  
**Inversiones La Fe, S.A. de C.V.**  
Su oficina

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, le invita a presentar oferta, para la Licitación Privada Nacional No. **LPrNO-002-AMDC-003-2024**, para el proyecto: **"MANTENIMIENTO EN CAUCE DEL RIO GRANDE"**, con código No. **DRAG-0002**, el cual será financiado con fondos **municipales**.

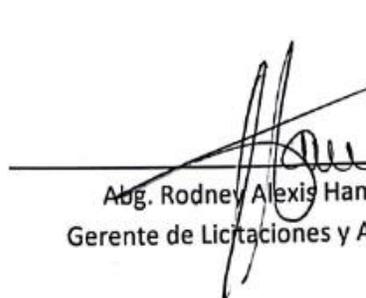
Los Documentos de licitación estarán disponible en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn). Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, teléfono 2222-0870, a partir del **jueves, 11 de enero de 2024**.

Conforme a la IAO 8.1.- se hará una visita de campo obligatoria al sitio del proyecto, el día **miércoles, 10 de enero de 2024**, a las 07:00 a.m., punto de reunión Planta baja del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente a Hospital y Clínicas Viera, **Contacto: Ing. Alberto Portillo – Cel. 3283-3378, Dirección de Control y Seguimiento**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en **la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicada en el primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.**, el día **jueves, 25 de enero de 2024**, a las **9:30 a.m.** El contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicada para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la **Garantía de mantenimiento de oferta** de, por lo menos, **el 2% del valor de su oferta** y en la forma establecida en los documentos de licitación. **La garantía presentada deberá ser acompañada de una Declaración expresa de Responsabilidad.**

Atentamente,

  
Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán  
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones





# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

## INVITACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C.  
**martes, 09 de enero de 2024**  
Oficio No. 013-GLA/AMDC

Señores  
**Sistemas de Construcción, S. de R.L.**  
Su oficina

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, le invita a presentar oferta, para la Licitación Privada Nacional No. **LPrNO-002-AMDC-003-2024**, para el proyecto: **"MANTENIMIENTO EN CAUCE DEL RIO GRANDE"**, con código No. **DRAG-0002**, el cual será financiado con fondos **municipales**.

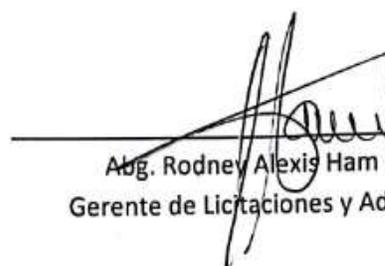
Los Documentos de licitación estarán disponible en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn). Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn) o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, teléfono 2222-0870, a partir del **jueves, 11 de enero de 2024**.

Conforme a la IAO 8.1.- se hará una visita de campo obligatoria al sitio del proyecto, el día **miércoles, 10 de enero de 2024**, a las 07:00 a.m., punto de reunión Planta baja del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente a Hospital y Clínicas Viera, **Contacto: Ing. Alberto Portillo – Cel. 3283-3378, Dirección de Control y Seguimiento**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicada en el primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día **jueves, 25 de enero de 2024**, a las **9:30 a.m.** El contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicada para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la **Garantía de mantenimiento de oferta** de, por lo menos, **el 2% del valor de su oferta** y en la forma establecida en los documentos de licitación. **La garantía presentada deberá ser acompañada de una Declaración expresa de Responsabilidad.**

Atentamente,

  
Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán  
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

